

## CARGOS ASOCIADOS CON LA CONEXIÓN ELÉCTRICA

Atendiendo a la resolución CREG 225 de 1997, RUITOQUE S.A E.S.P., informa los valores en pesos (\$) de los cargos complementarios asociados a la conexión de usuarios regulados del servicio de energía eléctrica, vigentes en el año 2026:

<b>REVISIÓN TÉCNICA SISTEMA DE MEDIDA / VISITA DE PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN</b>	<b>VALOR 2026</b>
Instalación de medidores de energía provisionales de obra	\$ 1.428.251
Revisión de la conexión eléctrica provisional	\$ 292.531
Instalación por cambio de un medidor residencial	\$ 115.267
Revisión de la conexión eléctrica definitiva	\$ 292.531
Energización de transformadores	\$ 292.531
Suspensión y reconexión del servicio	\$ 84.752
Suspensión (Conexión no autorizada por el OR)	\$ 238.053
Verificación de medida, comunicaciones AGPE	\$ 292.531
Revisión de diseños de energía	\$ 602.273

**Nota:** Cuando la actividad de corte o reinstalación de su servicio sea en un operador de red diferente a RUITOQUE S.A. E.S.P., el cobro deberá hacerse de acuerdo con los precios eficientes publicados por el operador de red que atiende al cliente.

<b>AMPLIACIÓN DE DISPONIBILIDAD CONEXIÓN TRANSFORMADOR (KVA)</b>	<b>VALOR 2026</b>
Transformador 5 a 25	\$ 182.964
Transformador 30 a 50	\$ 276.275
Transformador 75	\$ 365.930
Transformador 112.5 a 150	\$ 455.580
Transformador 150 a 225	\$ 547.065
Transformador mayor a 225	\$ 728.805

<b>TABLA DE CALIBRACIONES DE MEDIDORES DE ENERGÍA</b>	<b>VALOR 2026</b>
Monofásico bifilar inducción o electrónico - Medida directa unidireccional	\$ 59.664
Bifásico trifilar inducción o electrónico - Medida directa unidireccional	\$ 93.924
Trifásica inducción o electrónico - Medida directa unidireccional	\$ 110.649
Medidor electrónico activa CI 1 - Medida indirecta unidireccional (no incluye parametrización)	\$ 185.718
Medidor electrónico CI 0.5s o 0.5 - Medida indirecta unidireccional (no incluye parametrización)	\$ 271.409
Medidor electrónico CI 0.2s - Medida indirecta unidireccional (no incluye parametrización)	\$ 352.831
Monofásico bifilar inducción o electrónico - Medida directa bidireccional	\$ 119.330
Bifásico trifilar inducción o electrónico - Medida directa bidireccional	\$ 187.846
Trifásica inducción o electrónico - Medida directa bidireccional	\$ 221.300
Medidor electrónico activa CI 1 - Medida indirecta bidireccional (no incluye parametrización)	\$ 371.433
Medidor electrónico CI 0.5s o 0.5 - Medida indirecta bidireccional (no incluye parametrización)	\$ 542.818
Medidor electrónico CI 0.2s - Medida indirecta bidireccional (no incluye parametrización)	\$ 705.662

<b>TARIFA DE PARAMETRIZACIÓN DE MEDIDORES</b>	<b>VALOR 2026</b>
Medidor electrónico	\$ 158.138

<b>CAMBIO DE MEDIDOR Y RETIRO E INSTALACIÓN DE SELLOS</b>	<b>VALOR 2026</b>
Cambio de medidor (residencial - no residencial)	\$ 115.267
Retiro e instalación de sellos medida directa	\$ 161.202
Retiro e instalación de sellos medida indirecta	\$ 161.643

Actualizado en Floridablanca a los 30 días del mes de enero del 2026.

		
Oscar Iván Aguirre Varela	Daniel Gómez Fajardo	Daniel Bohórquez
<b>Gerente técnico</b>	<b>Líder técnico de Energía</b>	<b>Jefe de Planeación Financiera</b>